PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, martes, 12 de Diciembre de 1882. — N.° 439.

LA FÉ ALIMENTA

¡Qué torpe, pero qué torpe soy! Preocupado con las noticias del hambre que sufren los jornaleros en Andalucía y otros puntos, habíame dado á pensar en las causas que la originan, y sólo se me ocurrió achacarla á la falta de lluvias que mató la cosecha, á lo poco dividida que se halla la propiedad, á lo muy recargada que está de impuestos, á la escasez de vías de comunicacion, y al abandono en que los gobiernos han tenido y tienen todo aquello que pudiera favorecer el desarrollo de la agricultura; y como yo opinaba la mayoría de los españoles.

Pues bien; todos estábamos equivocados: ninguno sabíamos una palabra de economía política ni de ciencia social. El hambre que diezma á los pobres se debe exclusivamente á la falta de creencias religiosas, y los malos instintos que despierta, al vacío moral que deja en el corazon de los obreros la falta de fé.

Leer esto en los periódicos neos y conservadores y darme una palmada en la frente, como quien encuentra solucion á un problema dificilísimo, todo fué uno. ¡Y no haber caido antes en ello, estando tan claro y tan patente! La vergüenza que sufrí al reconocer mi torpeza, fué tan grande como la alegria que experimenté al verme en posesion de la verdad.

Sí; lo reconozco y lo proclamo: esa y no otra es la causa de que los obreros vean roidas sus entañas por el hambre y se expongan á ir á presidio por procurarse ilegalmente un pedazo de pan con el pecaminoso propósito de ir prolongando su existencia, y no ciertamente para ir al templo á dar gracias al Dios que tan cariñosa y paternalmente los trata, sino para seguir trabajando y sufriendo, lo cual prueba lo extraviados y pervertidos que están.

¿Cómo quieren, careciendo de fé y creencias, que las leyes físicas se cumplan? Si las tuvieran, no sucederia lo que ahora sucede, segun me ha informado una beata, muy práctica en estos asuntos.

Los vapores de la tierra se condensan hoy en la atmósfera, y formase la nube; el campo sediento aguarda la lluvia con la voluptuosidad que la esposa amante al esposo ausente que viene á fecundizar su seno; el viento se retira silencioso para dejar en completa libertad á la nube... Un segundo mas, y la ley física que produce la lluvia va á cumplirse...

Mas ¡ah! que llega arriba la noticia de que el obrero no tiene fé ni creencias, y cambia la decoracion. El viento sale indignado de sus casillas y empuja la nube hácia comarcas más religiosas, ó bien ésta, la nuhe, bebiéndose las lágrimas que tamaña decepcion arranca á sus ojos, se disipa en celajes que el sol matiza de grana para que den testimonio del sonrojo que tambien á él le produce el suceso.

Si fuese lo contrario, si el obrero tuviera eso de que carece, ¡qué Jauja ni qué paraiso igualarian á esta tierra de frailes y monjas mendicantes que se gastan millones y millones en levantar suntuosos conventos! Lloveria sin nubes, se recogerian cosechas abundantes sin sembrar, los tugurios en que el pobre se asfixia, trasformaríanse como por mágia en confortables y saneadas viviendas; las crísis económicas acabarian, y el hambre, ¡oh! el hambre se guardaria muy bien de entrar en la casa donde se creyese en el misterio de la Santísima Trinidad, y se desayunasen sus moradores con un pan, no de harina, sino de oracion; comiesen un ave, no de corral, sino un Ave María; y cenasen un rosario, no de chorizos, sino de Padre Nuestros; porque está probado, científica y culinariamente, que la fe y las creencias religiosas, con la insignificante ayuda del presupuesto los derechos del culto y las buenas almas, mantienen gordos, rollizos y espléndidos á los miles y miles de cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, frailes, presbíteros, monjas, sacristanes y monaguillos que hay en esta bendita España, donde los jornaleros se mueren de hambre por falta de pan y de justicia; y nada más que por falta de pan y de justicia.

JOSE NAKENS.

CRONICA NACIONAL

Dice un diario valenciano:

«*El imperio del trabuco ha sustituido al de la ley, en los pueblos de la provincia.* No hace muchos dias dábamos cuenta dol asesinato del exalcalde de Picasent, Sr. Tronchoni; pocos dias despues desaparecia el juez municipal de Aldaya, y se le encontraba cadáver en el campo. Y cuando creiamos que esos hechos tenian un carácter puramente local, que eran hechos aislados, nos ha sorprendido la nueva de otro crímen parecido, mejor dicho, idéntico á los anteriores.

Juzguen nuestros lectores. A las seis de la tarde de anteayer, regresaba del campo el vecino de el pueblo de Yátova D. José Juan, persona influyente en la comarca, que habia desempeñado varias veces el cargo de alcalde, y era ademas jefe del partido conservador de la localidad. Al llegar junto á la puerta de su casa, sonó un tiro y caia en en tierra el infeliz Juan. Una bala le habia entrado por la espalda, cruzándole el cuerpo de parte á parte. Recogida la víctima, se le prestaron los auxilios necesarios: pero, segun nuestras noticias, ofrecia pocas esperanzas de vida.»

Nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* da cuenta del trágico suceso, y añade:

«*Ayer, D. Cristóbal Tronchoni, adversario de los fusionistas en Picasent, caia asesinado en la calle; hoy D. Jose Juan, adversario de los fusionistas en el distrito de Chiva, y jefe de los conservadores, cae tambien en mitad de la calle de Yátova, mortalmente herido de un trabucazo.* Tras de las complacencias de la administracion para con sus amigos, el caciquismo; tras el caciquismo, la sangre. El proceso es natural, perfectamente natural, y la sangre, vuelto el proceso por pasiva, salta sobre el caciquismo para caer en el rostro de la administracion. Ella, sólo ella, con sus torpezas y su favoritismo, á costa de la justicia y de la paz de los pueblos, es responsable de esos asesinatos político-electorales.

No es de estrañar, pues, que ayer una comision del partido conservador, compuesta de D. Cirilo Amorós, señor Marqués de Casa-Ramos y don José Botella, se presentara al gobernador de la provincia para manifestarle que, en vista de los asesinatos de sus amigos en los pueblos, en vísperas de elecciones, y no queriendo de ninguna manera comprometer la vida de sus correligionarios ni deber al sacrificio de éstos la victoria electoral, se verian en el caso de retraerse de la lucha si la autoridad no creia contar con medios para garantizar la seguridad de las personas en la provincia.

El señor gobernador, cuya placidez de ánimo no alteran esos pequeños accidentes de la vida, ó mejor dicho de la muerte, recibió con su habitual galantería y serenidad de espíritu las quejas de los conservadores, doliéndose, como es natural, de esos pequeños accidentes y lamentando no poder hacer gran cosa en el asunto. Dios nos perdone un mal pensamiento; pero, ó somos algo duros de mollera, ó hemos creido oir de las personas que nos han informado sobre la conferencia de los conservadores con el señor gobernador, que éste hubo de manifestar, entre otras cosas, que estos asesinatos no eran de extrañar, porque el procedimiento entraba *en nuestras costumbres valencianas*. Preferimos creer que se trata de un mal pensamiento nuestro: el gobernador de Valencia no ha podido decir que el asesinato formaba parte de nuestras costumbres políticas. Ha podido surgir el asesinato político, allá por el año 1871, en pleno caciquismo constitucional; ha podido surgir ahora, pero.. casualmente. *Cuando no se da alientos á los caciques, los caciques no matan.*»

Tiene razon nuestro colega; cuando no se da alientos á los caciques, los caciques no matan; cuando no se patrocina y ampara la inmoralidad, no se cometen irregularidades; cuando se pisotea la ley, se escarnece la justicia y se sanciona la impunidad, no se cometen crímenes.

Como las recientes víctimas pertenecen al partido conservador, los periódicos de este matiz político, se indignan y protestan contra tales actos de salvajismo; pero olvidan que ellos tienen una gran parte de responsabilidad, por ser, como los hombres de la fusion, los patrocinadores de ese vergonzoso caciquismo que comete en las provincias toda clase de crímenes y de abusos, porque con ellos no rezan las leyes ni los tribunales de justicia cuando sus amigos ocupan la gobernacion del Estado.

Con la misma honrada indignacion que protestábamos de ese sistema en tiempo de los conservadores, protestamos hoy; pero conviene hacer constar al mismo tiempo que esas vandálicas escenas sólo tienen lugar cuando los apellidados hombres de órden están en el poder.

El *órden* fusionista es un fidelísimo reflejo del *órden* conservador.

La publicacion de la Bula

Madrid 2 Diciembre 1882.

De *El Liberal:*

Hoy tendrá lugar con aparato y ostentacion.

La comitiva se compondrá de timbales y clarines. porteros y alguaciles de cruzada con estandartes, alguaciles de la villa, y celadores de policía urbana.

No se habla de grandes de España que vayan haciendo de alguaciles de Cruzada, como en otro tiempo hicieron de alguaciles del Santo Oficio.

Darán un pregon debajo del balcon principal de Palacio, otro á la puerta del palacio del cardenal arzobispo de Toledo, otro á la puerta de la casa del ministro de Gracia y Justicia, otro delante de la tercera casa consistorial, y otro á la puerta del gobierno de la provincia.

Mañana otra comitiva igual á la anterior, aumentada con el vicario eclesiástico, los curas párrocos de la córte, los notarios y dependientes de la vicaría, dos capellanes de honor, las mangas parroquiales, dos zaguanetes de alarbaderos y una comision del ayuntamiento, irá á la iglesia de Santa María, llevando bajo riquísimo pálio morado la Bula original.

Saldrán al pórtico de la iglesia á recibir á los timbaleros, alguaciles, porteros, vicario, curas párrocos, capellanes de honor y mangas parroquiales, el gobernador de la provincia y otra comision del Ayuntamiento. ¡Mucho Ayuntamiento sobre todo!

El gobernador civil, puesto de rodillas, besará la Bula en el dintel de la iglesia.

Penetrarán todos en el templo, tomarán asiento en sus respectivos puestos, se cantará una misa, se predicará un sermon, y la comitiva se dara cita para el año siguiente para igual funcion.

¿Y ahora...?

Ahora queda demostrado que el Estado liberal es un inocente.

Ahora puede seguir la prensa com-

batiendo las antiguas preocupaciones, tan fatales para nuestra pátria.

Ahora pueden recrearse los fundadores de centros de ilustracion en nuestro país, viendo como el elemento oficial, la autoridad pública entorpece y contraría su obra benemérita.

No incurriremos en el antojo de oponernos á que una comitiva de timbaleros, lacayos, porteros y palafreneros de casas particulares, ó corporaciones eclesiásticas, desahoguen el pecho, dando voces á la puerta del ministro de Gracia y Justicia ó del cardenal arzobispo de Toledo. ¿Nos oponemos acaso á que una tropa de modestos émulos de Verdi y de Meyerbeer, arranquen sonoros acordes á sus instrumentos, á la puerta de cualquier ciudadano de la coronada villa, con motivo de una boda ó de un bautizo?

Pero ese gobernador de la capital de España, que revestido de toda su autoridad y siendo representante oficial del Estado, besa la bula de rodillas en el dintel de la iglesia, ¿pertenece acaso á nuestros tiempos? No; á cualquiera se le podrá figurar justamente que vé en él al Estado mismo, haciendo penitencia pública de sus pecados, ó doblando la cabeza bajo los anatemas de la teocracia. A poco más podia haberse arrodillado á la puerta de la iglesia, en camisa, con una vela verde en la mano y cubierta de ceniza la cabeza, para reproducir en pleno siglo XIX la superstticion de los siglos medios.

Ménos mal si se tratara de dar ostentacion y fausto oficial á un hecho memorable de la religion del Estado, que marcára alguna fecha imperecedera en la historia de la humanidad, ó de la cual se desprendiese alguna gran leccion moral. Pero no; funcionarios representantes del Estado y del municipio concurren á conservar el prestigio de una supersticion á favor de intereses y elementos hostiles al progreso moderno.

Deseamos que se nos diga qué juicio formarán de nosotros esas naciones adelantadas, en cuya compañía pretendemos marchar, cuando lean que el Estado interviene en España en tales solemnidades y hace protestas públicas de creyente de buena fé en el misterio de que pueden comerse en determinados dias ciertas sustancias alimenticias, sin faltar á la moral y á la divinidad, con tal que se haya obtenido permiso para ello mediante el pago de cierta cantidad.

Pongamos estos simulacros públicos de creencias religiosas á cargo del partido fusionista. ¿Le parece que le están bien, y que cuadran esos alardes al elemento oficial de una situacion que pretende ostentar una significacion liberal avanzada, conforme al progreso de nuestros dias? No habrá nadie que le exija actos públicos que contrarien cualquiera creencia manifestada individualmente ó por corporacion existente en el país. ¿Pero es necesario, es prudente, es patriótico que cnando hechos evidentes revelan la influencia que procuran recobrar en nuestro país los elementos hostiles á las instituciones liberales, les dé valor y les ayude con su obra, tomando parte en las manifestaciones con que se conservan en las conciencias las supersticiones que tanto sirven á sus fines?

Dejamos á la opinion pública que formule una vez más su fallo sobre la conducta del partido fusionista, cuyos actos en el gobierno y en los puestos oficiales contradicen siempre sus palabras.

De *La Vanguardia*:

Barcelona, 4.

Numerosa concurrencia asistió en la tarde de ayer á la ceremonia de hacer entrega de la preciosa corona que la colonia italiana de esta capital dedica á la memoria del por tantos títulos ilustre general Garibaldi.

Cerca de las dos y media llegó la comision al muelle de la Paz, en cuyo punto aguardaban los invitados y dos oficiales del *Dandolo*, quienes acto continuo se hicieron cargo de la corona, la cual, colocada en una falúa, fué conducida á bordo del acorazado.

Un poco más tarde se embarcaron los invitados en el *Montseny*, que á causa de no poder atracar, permaneció á alguna distancia del embarcadero, por cuya causa tuvieron que hacerse dos trasbordos ántes de subir al *Dandolo*.

Una vez reunidos á bordo del monitor todos los invitados, el señor Tonelli, en nombre de la comision italiana, hizo entrega de la corona al comandante del «Dandolo», quien agradeció en breves palabras el honor que se le dispensaba así como á la oficialidad y tripulacion, manifestando que haría entrega de ella á Menotti Garibaldi, hijo del héroe italiano.

El señor Fumei, corresponsal de *La Epoca*, de Génova en un elocuente y con frecuencia aplaudido discurso, trazó á grandes rasgos los lazos que unen á Italia y España, naciones hermanas, enalteciendo las glorias de Garibaldi, Riego y Prim, que lucharon constantemente por la libertad y por la democracia, á la que el orador rendia fervoroso culto.

Al terminar su peroracion, el señor Fumei fué saludado con unánimes aplausos dándose por terminada la ceremonia y regresando los invitados en varias lanchas del «Dandolo».

La corona es de bronce y dibujada por el conocido y reputado pintor señor Batistuzzi, cuyo modelo copió fielmente el escultor señor Font y fundió el señor Isaura.

De *La Union de los Contribuyentes*:

«El órden público» que se puplica en Burgos, ha echado á volar la idea de una nueva contribucion sobre inquilinatos, por valor de algunos millones. Esta noticia ha cundido entre los contribuyentes que ya se lamentan y nos consultan sobre el asunto. No tenemos noticia de tal proyecto y para tranquilizarles les manifestamos francámente que lo creemos un absurdo.

Correo de Cuba

Escaso interés ofrecen los periodicos de la Habana que recibimos ayer y alcanzan al 15 de noviembre.

El oro español quedaba á 89 1|2. La suscricion á favor de los desgraciados de Vuelta Abajo pasaba de 300.000 pesos. El mariscal de campo señor Reina se encargó el dia 14 interinamente del gobierno civil y militar de la provincia de la Habana.

Casi todas las noticias se refieren á robos y atentados. El sacerdote señor Ocalasvador falleció en Guanabacoa de resultas de heridas que le infirieron unos ladrones despues de apoderarse de 800 pesos. Dos blancos fueron asesinados tambien en venganza, segun se cree, la muerte del jefe de los *ñáñigos*, ocurrida pocos dias antes.

Por la vía de Nueva-York, se han recibido noticias que alcanzan al 18. El gobernador general mandó habilitar el puerto de San Cayetano, en la costa norte de Vuelta Abajo, como medida de socorro para las víctimas del ciclon. El 18 entró en cuarentena la barca italiana *Caterina*, cuya tripulacion, excepto el capitan, el piloto, el cocinero y el mayordomo, falleció en Panzacola, de la fiebre amarilla, muriendo tambien al dia siguiente de salir de allí, el capitan y el cocinero. En la Habana sólo hubo seis defunciones de esta enfermedad en la última semana.

MAHON

Candidatura del partido democrático para las elecciones de Diputados provinciales que deben verificarse el domingo próximo.

D. Antonio Blanc y Papelendi.
D. Claudio Sturla y Saura.
D. Bernardo Pons y Orfila, de Alayor.

—

Dijimos que «El Bien Público» habia faltado á la verdad al asegurar que el Gobernador prohibió que los demócratas de esta ciudad se reunieran en las Casas Consistoriales, no porque tuviésemos conocimiento de todos los telegramas recibidos por este Delegado de la Autoridad superior de la provincia, sino porque este Delegado no trasladó la órden por escrito al Alcalde, como hubiera sido de su deber. Y lo que es más insistimos en nuestro primer aserto, porque queremos suponer mejor que semejante órden no existe, que no que la haya recibido el Delegado sin trasmitirla, faltando abiertamente á su deber.

«El Bien Público» puede escojer del dilema: ó él faltó á la verdad ó su defendido el Delegado faltó á su deber.

Por lo demás semejante orden entraña una invasion de atribuciones, y en el caso de comunicarla al Ayuntamiento, no dudamos de que la Autoridad que la haya dictado, llámese Gobernador ó Delegado, recibirá una leccion administrativa, por mas que no la tema, segun dice el colega.

Lo repetimos ¿á que no la comunica?

Esto se llama en buen mahonés *posar saliva en el cap del nas*.

—

El viernes 15 del corriente se constituirá la Comision Inspectora del Censo electoral de este distrito en las Casas Consistoriales á las doce de la mañana para recibir las propuestras de Interventores para las mesas electorales y el mismo dia deben quedar estas designadas para que puedan funcionar el próximo domingo 17, dia señalado para la votacion de Diputados provinciales.

—

El vapor correo «Menorca» ha salido á las dos de esta tarde de Palma con direccion á este puerto á donde llegará de once á doce de la noche, volviendo á salir para Palma mañana á la hora de itinerario.

—

El domingo tuvimos el gusto de oir al señor Ficarra en su monólogo titulado «El Barbero de Ficarra», pudiendo observar las relevantes cualidades que á dicho actor distinguen. El numeroso público que ocupaba el salon de El Recreo no cesó por un instante de aplaudir al célebre actor haciéndole repetir un sin número de veces los couplets del final.

Terminado el monólogo tuvo que presentarse el Sr. Ficarra á recibir las unánimes muestras de aprobacion que le tributaban los concurrentes.

En el mismo Recreo se ha puesto en estudio otra zarzuela del mismo señor, que lleva por título «Constitucion, República y Monarquía en cinco minutos».

—

No contento el Delegado de Hacienda de esta provincia con apremiar al Ayuntamiento para que satisfaga enseguida los enormes aumentos hechos *porque sí* en el cupo de consumos de esta ciudad, se descuelga ahora exigiendo á toda prisa los atrasos que por diferentes conceptos se vienen adeudando al Tesoro desde el año 1875.

Sin duda se figura este celoso empleado, que el Ayuntamiento tiene alguna fábrica de moneda, ó tal vez que los mahoneses no pagan aun bastante con los aumentos en las tarifas de consumos é industriales, impuesto de sal, cédulas personales, repartos de diferentes clases, gustos y categorías, que todavía querrá que se haga alguno mas.

Así como se han establecido sociedades de defensa contra la filoxera habrá que establecer otras de defensa contra Camacho y sus delegados.

Por fortuna está atacado de grave enfermedad que en breve le llevará al cementerio político.

De seguro que nadie llora tan grata pérdida. Pongamos todos de nuestra parte para que suceda cuanto antes.

—

De un momento á otro se espera la llegada á este puerto de la fragata de nuestra marina de guerra «Zaragoza».

—

A pesar de continuar el tiempo metido en lluvias, estas son tan escasas, que no satisfacen ni con mucho las necesidades de nuestros campos.

—

A consecuencia del entierro del capellan de la fragata «Sagunto», que ayer tuvo lugar, se ha promovido una cuestion de competencia entre los párrocos de Santa María y del Cármen.

—

Esta tarde ha fondeado en el Lazareto de este puerto un vapor mercante inglés.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«El pedrisco que cayó el sábado hizo algunos daños en la zona rural del Sur de este término, siendo notable su tamaño pues en los puntos que menos nevó nos aseguran que algunas piedras fueron del tamaño de un huevo.

En la parte del Norte de este distrito fué en donde se dejó sentir mas la tempestad, pues en el predio denominado *Son Triay* cayó un rayo que entrando por la chimenea hizo un hoyo en el suelo de unos seis palmos de profundidad sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

⁂

A la salida de Mahon el sábado por la tarde el coche-correo tuvo la desgracia de volcar debido á la imprudencia de un carro de Alayor, segun nos aseguran, que no se retiró lo bastante para dejar libre el paso del correo, apesar de ir sumamente cargado tanto en pasajeros como en equipaje no hubo que lamentar mas desgracias que algunas rozaduras y el consiguiente susto.»

—

BOLSA DE MADRID

11 diciembre.

3 por 100 Interior.	27'750
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles. .	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'550

—

BOLSA DE BARCELONA

11 diciembre.

3 por 100 Interior.	27'500
4 por 100 amortizable	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'600
Banco Hispano Colonial . . .	81'500
Acciones ferrocarril Francia. .	114'500
Id. Norte.	115'500
Id. Alicante.	105'750
Id. Orense.	39'750
Obligaciones Francia	65'500
Id. Orense.	48'500

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 11.—Para la mar fragata blindada **Sagunto**, de 11 cañones, 1000 caballos y 511 plazas, al mando del capitan de navío Sr. D. Vicente Cárlos Roca.

Buques entrados

Dia 11.—De Manila y Barcelona vapor-correo **Barcelona**, cap. D. Juan de Juan, con 98 trip., 180 pas. y carga general.

VARIEDADES

El proceso Peltzer

Aunque el dia 27 comenzó á verse en los Assises de Bruselas este drama judicial, el interrogatorio de los reos no comenzó hasta el 28, empleándose la primera sesion en la lectura del acta de acusacion, lá designacion de algunos jurados y las recusaciones de la defensa y del ministerio público.

El público no mostró el primer dia, tanta curiosidad como se esperaba, dado lo ruidoso de este proceso.

En la mesa del tribunal se veian las piezas de conviccion. Una reproduccion en cera. del cráneo de Bernays, el trozo del cuero cabelludo que le atravesó la bala, conservado en espíritu de vino, la coleccion de rewólveres comprados por Leon Peltzer, tres fotografías suyas que le representan ántes de disfrazarse, disfrazado y tal como estaba al ser preso.

Al ser introducidos los reos, se produjo en el público un vivo movimiento de curiosidad. Se presentaron bien vestidos y con guantes.

Ambos tienen buen aspecto, pero sus fisonomías declaran contra ellos. Confirman el sistema de la acusacion, que consiste en sostener que Leon no ha sido más que un instrumento y que Armando dirigió la mano y lo combinó todo.

Con su fisonomía parada, sus ojos azules inciertos, Leon no parece tener un gran carácter. Armando. por el contrario, es moreno, tiene la barba dura y negra, los ojos profundos, la frente cuadrada, las facciones pronunciadas: una cabeza notable por la energía de su expresion. Es, ciertamente, el hombre resuelto y apasionado que pinta el acta de acusacion y si uno de los dos hermanos parece capaz de haber maquinado un crímen con preparativos tan románticos, es él seguramente.

El continente que guardan ambos reos es tan diferente como sus figuras. Al descender del coche celular que los condujo desde la carcel, Leon vió en la ventana de un vestíbulo á cuatro señoras y las saludó con la mayor tranquilidad. Armando bajó lentamente del coche y sin mirar á nadie siguió al sargento de gendarmes que le condujo á la sala de acusados.

En sus trajes no se diferenciaban tanto. Leon llevaba un abrigo color castaña claro al brazo, una levita negra de corte exagerado, camisa muy blanca, corbata negra, guantes color de chocolate y sombrero de fieltro. Los cabellos cortos, bigote pequeño y una collareja de barba roja. Armando llevaba levita como la de su hermano, guantes oscuros, el lente de un solo cristal en el ojo, barba larga y cabellos cortos.

Armando se sentó primero en el banco de los acusados, evitando cuanto podía dar frente al público. Su rostro pálido, poco sereno. Leon, por el contrario, se mostraba agitado. Sus miradas vagaban de un punto á otro del salon, y tiraba febrilmente de su bigote.

El corresponsal de un diario belga que vió á Leon cuando fué preso en Colonia, dice que le encuentra muco mejor que entonces. El rostro de Armando más lleno que el de su hermano parece el de una persona que lleva vida muy tranquila. Si no fuese por la blancura mate de su tez, podría creérsele muy seguro de su absolucion.

Cuando el presidente comenzó á dirigirles las preguntas sobre edad, estado, etc., al llegar á la profesion, Leon vaciló en contestar. y al fin dijo; negociante. Armando contestó resueltamente; ingeniero.

Un pormenor que pinta el carácter de Leon. Cuando el relator leía el acta de acusacion, al llegar á nombrar el vapor que le trajo á Europa desde Nueva-York, dijo como suena el *steamer* «Arisona»; en vez de pronunciar *stimer*. Leon sonrió y alzó los hombros como diciendo: ¡Vaya un relator que no sabe inglés!

Como han de celebrarse muchas audiencias y han de oirse nada menos que 95 testigos de cargo y 199 de descargo, el tribunal ha determinado que sean cortas, por lo cual esta primera no pasó de lo que hemos apuntado. Antes de terminar esta crónica referiremos un pormenor que no carece de interés.

En 1871 Leon Peltzer se hallaba establecido en Amberes con su hermano Santiago. Hacian tan prósperamente el comercio de lanas, que la casa Melguer de dicha ciudad llegó á abrirles un crédito de 600,000 francos.

En aquella época Leon Peltzer habia tratado su matrimonio con una rica señorita é iban ya á casarse cuando una catástrofe mercantil les hizo quebrar, dejando un pasivo de dos millones de francos y la boda se deshizo. Aquella señorita era Julia Pecher, la que despues fué esposa de Bernays.

⁂

La audiencia del dia 28 fué empleada por los Assises de Bruselas en el interrogatorio de Leon y Armando Peltzer. Sus respuestas no ofrecieron interés alguno. Ambos reos, á pesar de cuantos testimonios y cargos pesan sobre ellos, persistieron en su sistema de defensa. Como es de suponer que no lo abandonen en todo el curso del proceso, lo expondremos aunque sea brevemente.

Leon sostiene la realidad de la novela sobre establecimiento de una línea de vapores entre Amberes y Australia, y lo que es más extraño, que Murray, el inglés con quien sustituia á su hermano Armando en el rastro natural de sus preparativos, existe. Murray fué quien le envió á Europa, quien le dió los 13,000 francos que gastó antes y despues de la muerte de Bernays. En cuanto Armando, Leon sostiene que fué absolutamente extraño al drama. Se habló de los proyectos de Murray y los desaprobó, aconsejándole que se volviese á América pero él persistió en ellos.

Respecto al asesinato, Leon ha reproducido, dice, que Armando no conoció los hechos hasta el dia siguiente por confesion que él le hizo en Maestricht para cuyo punto le habia citado precisamente por carta. Allí le dijo que la muerte de Bernays habia sido accidental, lo cual creyó Armando hasta el 5 de marzo. Despues se vieron en Lieja y decidieron que Leon escribiera la carta que fué echada al correo en Basilea y en la que se revelaba al *coroner* de Bruselas la muerte de Bernays. Desde Viena escribió á su hermano participándole que iba á entregarse y que si lo desaprobaba, le pusiese un despacho á Colonia.

No lo recibió y salió para Bruselas en cuya estacion halló á Armando que le esperaba y le dijo: «¿Estás loco para venir aquí? Voy á ver nuestro nombre, el nombre de mi hija en los assises. Te prohibo que te entregues. Parte y mátate.» Volvióse á Colonia donde esperaba dinero para marchar á Inglaterra y allí fué preso.

Armando se defiende con gran habilidad. Reconoce las íntimas relaciones que sostenia con la familia Bernays, las funda en la gratitud que debia á Bernays, defensor y salvador de sus hermanos acusados de quiebra fraudulenta, y madame Bernays por los cuidados que prestó á su hija desde que murió su madre. Protesta enérgicamente de la pureza de su afecto á madame Bernays y dice: «pongo á madame Bernays bajo la égida de mi hija. Si yo hubiese sido su amante, no hubiera permitido que mi hija tratase á mi querida. Todos los padres apreciarán mi declaracion.»

Negó todos los testimonios que establecen la existencia de esas relaciones. Las criadas que han declarado que cuando Bernays salia, su mujer iba á casa de Armando ó le hacia llamar. Algunas veces le hizo ir á la casa durante la noche á pretexto de sufrir una crísis nerviosa, y se encerraban en la habitacion. Varios cocheros han declarado que madame Bernays ha pagado cuentas de carreras hechas por Armando. El fué á buscarla á Creuznach y comian juntos en el cuarto de Armando.

Todo lo niega enérgicamente y con frecuencia se permite responder familiar ó altaneramente al presidente, por lo cual este ha tenido que llamarle al órden varias veces.

Estas son las declaraciones de Leon y de Armando que conviene tener presentes para el desarrollo del proceso.

Seccion Poética

DESPEDIDA Á LAS MAHONESAS

Pueblo infernal por las cuestas
y lindo por las muchachas
que reunen trato amable,
belleza, candor y gracia.
De tus niñas me despido
llena de dolor el alma,
pues que el destino fatal
de tí y de ellas me aparta,
sin que me quede el consuelo
al irme á tierra lejana,
de saber, si podré pronto
volver á admirar sus caras.
Adios pues niñas hermosas,
si de mí no os olvidarais
y en vuestros goces llegais
un dia á notar mi falta,
si recordais con cariño
en este pueblo mi estancia
y mi nombre algunas veces
en vuestras frases se enlaza,
tendré, aunque lejos de aquí
una sensacion tan grata
que me hará pedir al cielo
que cruel de aquí me aparta,
que haga que vuelva muy pronto
á cruzar por estas aguas
y á hechar ancias en Mahon
otra vez nuestra fragata.

Un Saguntino.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 12, 11'15 m.
Mahon, 12, 3'00 t.

Esta tarde se reunirán los diputados y senadores de Andalucía para acordar el sostener en ámbas Cámaras la necesidad de la libre introduccion de cereales con el fin de remediar el hambre que aflije á aquellas provincias.

Se han concedido á D. Nicolás Salmeron dos años de licencia, como catedrático de la Universidad Central.

Continúa suspendida en Madrid la circulacion de carruajes y tramvías con motivo de la abundancia de nieves.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Donato y San Hermógenes mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en San José.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Lucía, vírgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 11 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 37 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 08 h. 39 m. de la M.—Pónese á las 06 h. 37 m. de la T.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 6 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Clase de reses	Propiedades de donde proceden	Peso Kilógrs.
Manuel Beltran.	2 cerdos	Victoria Tegidor	194'
Id.	2 id.	Francisco Anglada	118'
Id.	3 id.	Francisco Leon	333'
Id.	2 id.	Magdalena Hernandez	168'
Pedro Junquer	2 id.	Agueda Olives	215'
Pedro Manent.	1 id.	Juan Pons Llumesanas	141'
Viuda de Andreu.	2 carneros	Noria Juan Villalonga	19'
Miguel Sbert	1 cabra	Son Vidal	
Id.	2 carneros	Farregut Vei	35'50
Id.	1 cerdo	Canesía Nova	36'
Jaime Sintes Borrás. . . .	1 ternera	Noria de Barbarosa	114'
Miguel Mercadal.	1 vaca	Rafal Vey	192'
Id.	2 carneros	Murellet	22'50
Pedro Junquer	1 ternera	Binimaymut	119'
Id.	1 cerdo	Palma	84'50
Pedro Palliser	2 carneros	Buscano S. Luis	26'
Id.	1 vaca	Estancia Biniarroga	201'
Jaime Sintes Borrás. . . .	1 carnero	Turmaden	
Id.	1 cabra	Id.	50'50
Id.	1 ternero	Cudía Cremada	117'
	30		2186'

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.